

# Minuta de sesión CONJUNTA DE LAS COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO

# Celebrada el día 30 de Agosto del año 2022

En el salón de sesiones del pleno ubicado en el Palacio Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos del día 30 de agosto del año 2022dos mil veintidós, se da inicio a la sesión conjunta de las comisiones de DERECHOS HUMANOS, DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE GENERO, convocada y presidida por el presidente de la comisión JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO y con la asistencia de los ciudadanos regidores vocales de la comisión ANNEL VALDOVINOS AGUILAR Y JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS respectivamente; Además por la comisión de Desarrollo Social MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO Y JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS, por la comisión de Igualdad de Género, se encuentran ANNEL VALDOVINOS AGUILAR, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS como vocales y MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ como presidenta de dicha comisión.

Para continuar con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de las comisiones convocadas, el presidente declaró la existencia de quórum e iniciada la sesión propuso el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de guórum.
- 2. Aprobación del orden del día.
- 3. Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido.
- 4. Punto de acuerdo que tiene por objeto dar seguimiento al acuerdo legislativo AL/511/LXIII/22 que fue turnado a esta comisión en la sesión 19 ordinaria celebrada el día 12 de julio del presente año 2022, para su análisis.
- 5. Clausura de los trabajos de la sesión.









Acto continuo se procede al desahogo del orden del día, EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DESARROLLO HUMANO, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, haciendo uso de la palabra refiere: «Iniciaremos con el primer punto del orden del día, que es el pase de lista correspondiente:»

# 1.- Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

### Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR	PRESENTE
VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS	PRESENTE
PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO	PRESENTE
Por la comisión de Desarrollo Social	
VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS	PRESENTE
VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO	PRESENTE
PRESIDENTE, MARCO ANOTONIO DIAZ CARRAZCO	PRESENTE
Por la comisión de Igualdad de Género	
VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS	PRESENTE
VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR	PRESENTE
PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ-	PRESENTE





Sigue haciendo uso de la voz el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, «Doy cuenta que se encuentran presentes la totalidad de los regidores integrantes de las comisiones, por lo que existe quórum legal para llevar a cabo esta sesión».

Continuando con el desarrollo de la sesión y estando presentes la totalidad de los integrantes de las comisiones se declara legalmente instalada siendo las 11:57 once horas con cincuenta y siete minutos del día del día y considerando válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos normativos aplicables.

#### 2.- Aprobación de la orden del día.

Continúa el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Acto seguido, procederemos con el segundo punto y toda vez que ya fue hecho de su conocimiento el orden del día pregunto a los presentes: ¿Si están de acuerdo en el mismo? Sírvanse levantar la mano en señal de aprobación.

#### Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR A FAVOR
VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIASA FAVOR
PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADOA FAVOR
Por la comisión de Desarrollo Social
VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS A FAVOR
VOCAL, FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO A FAVOR
PRESIDENTE, MARCO ANTONIO DIAZ CARRAZCO A FAVOR











## Por la comisión de Igualdad de Género

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS----- A FAVOR VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----A FAVOR PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ------A FAVOR «Se aprueba por unanimidad de votos».

# 3.- Dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior y ratificación de su contenido

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO, continúa haciendo uso de la voz, para el desahogo de este punto dice «Como tercer punto del orden del día, pongo a consideración de los integrantes, el acta de la sesión anterior, misma que fue hecha de su conocimiento con anterioridad; por lo que sí no existen modificaciones a la misma, solicito la ratificación de su contenido. Y si están de acuerdo en la misma, sírvanse levantar la mano en señal de aprobación».

# Por la comisión de Derechos Humanos

VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR A FAVOR
VOCAL, JOSE MANUEL DE ALBA COVARRUBIASA FAVOR
PRESIDENTE, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADOA FAVOR
Por la comisión de Desarrollo Social
Por la comisión de Desarrollo Social  VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS A FAVOR







www.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx





PRESIDENTE, MARCO ANOTNIO DIAZ CARRAZCO----- A FAVOR

# Por la comisión de Igualdad de Género

VOCAL, JULIETA GUTIERREZ CASTELLANOS------ A FAVOR VOCAL, ANNEL VALDOVINOS AGUILAR-----PRESIDENTE, MARIA MONSERRAT GUADALUPE GUZMAN MARTINEZ-----A FAVOR «Se aprueba por unanimidad de votos».

4.- Punto de acuerdo que tiene por objeto dar seguimiento al acuerdo legislativo AL/511/LXIII/22 que fue turnado a esta comisión en la sesión 19 ordinaria celebrada el día 12 de Julio del presente año 2022, para su análisis.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO continúa haciendo uso de la voz, y para el desahogo de este punto le da lectura y agrega: «Mismo que dice: se exhorta a los sectores público y privado en nuestra entidad para que generen políticas de igualdad de género para desarrollar acciones afirmativas específicas para apoyar a los padres en las funciones de cuidadores de la niñez. Entre algunas de las motivaciones para esta propuesta se pide que contemplemos, el hecho de confrontar y reconocer nuestra realidad que de pronto esta realidad es por la idiosincrasia, las costumbres, las condiciones a considerar día con día; en una investigación de campo que se hizo en algunos comercios, se detectó por ejemplo que solo en dos de estos había cambiadores de pañales en los baños para caballeros, en los demás si había para mujeres. En el censo del 2022 de un total de 2.12 millones de hombres de 15 años en adelante se verifico que el 0.25 son solteros y papás solteros y viven con esta serie de dificultades en el desarrollo de la sociedad y esta propuesta, si acaso se lleva a cabo contribuirá al cambio de paradigmas en tareas que son consideradas para mujeres y pues dejar a ver a las mujeres como que ellas son las responsables directas del cuidado de los niños, cuando vemos que tenemos este programa hacia los











padres de familia o padres solteros que cumplen con esta otra tarea. No sé si ¿tengan algun punto de vista o comentario al respecto?».

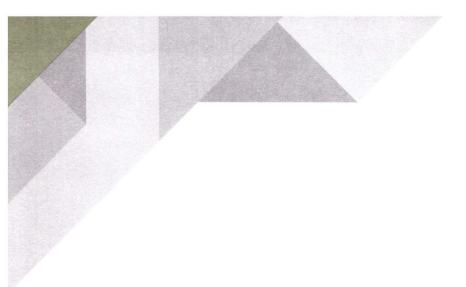
«Pues en mi opinión desde mi comisión de igualdad de género, creo que la propuesta de estas iniciativas hacia la sociedad son muy buenas porque no es solo para padres solteros, estoy pensando en que muchos padres que enviudaron desde el nacimiento del bebe y también hay muchos papás que se hacen responsables de la familia, por situaciones actuales en pandemia quedaron muchos desempleados, también hay padres que desde mi punto de vista debieran incluirse un poquito más en las actividades escolares de los niños, en las actividades físicas o esas que hagan día a día, entonces siento que este acuerdo legislativo está enfocado en que los papás deben incluirse un poco más, pero también nosotros como cuerpo gubernamental pues vamos a darles esa pauta para que ellos también se sientan incluidos y que esta responsabilidad también vaya tanto del padre como de la madre pero con más confianza o más tranquilidad, por ejemplo en el simple hecho de llegar a un centro comercial que tu como papá llegues con tu niña y por respeto no la metes al baño de los hombres, pero tampoco la puedes meter al baño de las mujeres, entonces de ahí parte esta complicación y que debemos ser más inclusivos y debemos ir viendo poco a poco estas acciones para hacer un mejor mundo en los futuros años, este es mi punto de vista». «Muchas gracias. ¿Ahora alguien más quiere aportar algo?».

Toma enseguida el uso de la voz FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO «Igual de importante es que los cambios sociales que hemos tenido últimamente donde ya las mujeres no solamente tienen esa comisión, por eso se ha hecho de manera consecuente el llamado en el cuidado de los hijos que haya equidad, porque con esos cambios sociales nos hemos dado cuenta que en muchos de los casos a diferencia de los años anteriores eso cambia, porque anteriormente era solo la mujer quien se hacía responsable sola del cuidado de los hijos y ahora no, ahora acuerdos o por lo que ustedes quieran hay hombres que se hacen cargo de la crianza y educación de los hijos pero también de la atención en casa, entonces me parece que en esa habilidad se puede generar proyectos que apoyen, que ayuden, pues no solo resuelven la necesidad, sino que apoyan. Entonces hablaríamos que nuestra situación y la visión del Ayuntamiento es incluir, es la equidad para todos en todas las condiciones y saber que ese llamado que se hace de respetar la equidad de género, es poder decir que es para todos y me parece importantisimo por los cambios sociales que estamos teniendo y eso ayudaría para dar el primer paso en la política en el municipio de considerar también como una necesidad que existe y que quizá desconocemos muchas veces su aplicación, sería como en una estructura dar el primer pasito y que se dé a conocer e impulsar la iniciativa».











«¿Tienen algún otro comentario compañeros regidores?, no pues entonces continuamos con el desarrollo de la sesión»; Finalizó el REGIDOR JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO.

«Se aprueba por unanimidad de votos y se emite el siguiente acuerdo:».

PRIMERO.-.SE APRUEBA CONFORME AL ART. 61, FRACCION III, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DEL GOBIERNO Y LA ADMINISTRACION PUBLICA DEL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS, JALISCO; LA PRESENTE INICIATIVA DE DICTAMEN PARA SOLICITAR MEDIANTE LA SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO, HACER DE CONOCIMIENTO A TODAS LAS AREAS DE GOBIERNO ESTE ACUERDO PARA ADOPTAR LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES EN CADA UNA DE ESTAS, PARA GARANTIZAR LA INCLUSION Y MEJORAR EL DESEMPEÑO DEL CUIDADO DE LA NIÑEZ EN EL MUNICIPIO DE IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRILLOS.

#### 5.- Clausura de los trabajos de la sesión.

Sigue haciendo uso de la palabra el PRESIDENTE DE LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS JOSE ANTONIO FIERROS MALDONADO «Ciudadanos regidores, les informo que por último punto del orden del día, se tiene la solicitud de la clausura de la sesión y les informo que no habiendo más puntos a tratar procederé a la clausura correspondiente:»

«Siendo las 12:07 doce horas con siete minutos del día 30 de agosto del año 2022 declaro formalmente la clausura de esta sesión conjunta de las COMISIONES EDILICIAS DE DERECHOS HUMANOS. DESARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE GÉNERO del municipio de Ixtlahuacán de los Membrillos, Jalisco, 2021-2024».

Firman para constancia todos los que en ella intervinieron y así quisieron hacerlo.









POR LA COMISION DE DERECHOS HUMAN

DH-DS-IG/08/2022

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS JOSÉ ANTONIO FIERROS MALDONADO GOBIERNO MUNICIPAL DE LA COMISIÓN

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

HUMANOS

ANNEL VALDOVINOS ÁGUILAR VOCAL 1

JOSÉ MANUEL DE ALBA COVARRUBIAS VOCAL 2

POR LA COMISION DE DESARROLLO SOCIAL

MARCO ANTONIO DÍAZ CARRAZCO PRESIDENTA DE ACOMISIÓN

JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS VOCAL 1

IXTLAHUAÇÂN DE LOS MEMBRIL GOBIERNO MUNICIPA DESARROLL SOCIAL

FLORENCIO FIGUEROA GALLARDO VOCAL 2

POR LA COMISION DE IGUALDAD DE GENERO

MARÍA MONSERRAT GUADALUPE GUZMÁN MARTÍNEZ

PRESIDEN OMISIÓN

ANNEL VALDOVINOS AGUILAR

DXTLAHUACÁN DELOS MEMBRILLOS

JULIETA GUTIÉRREZ CASTELLANOS VOCAL 2

VOCAL 2
Hoja de firmas de la minuta de la sesi

CONTRA DE SARROLLO SOCIAL E IGUALDAD DE GENERAL CON fecha de hoy 30 de Agosto del año 2022 dos mil veintidós.

8

Presidencia Municipal de Ixtlahuacán de los Membrillos Calle Jardín # 2, C.P. 45260,

S 37676-23000 P S



www.imembrillos.gob.mx presidencia@imembrillos.gob.mx